



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR DOS (2) PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL CONVOCADO POR RESOLUCIÓN NÚMERO 4965 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2024. SISTEMA DE OPOSICIÓN.

ANUNCIO.

Asunto: Publicación de las calificaciones provisionales obtenidas por los aspirantes en el primer ejercicio del proceso selectivo (ejercicio test), ordenadas por códigos.

Por el Tribunal Calificador, en su sesión de fecha 30 de abril de 2026, se adoptó el siguiente acuerdo que a continuación se transcribe: Corregidos el día de la sesión de fecha 30 de abril de 2026, los ejercicios de la prueba tipo test realizada el día 23 de abril de 2026, se obtienen las siguientes calificaciones por los aspirantes, ordenadas por códigos:

CODIGO.	ACIERTOS.	ERRORES.	BLANCO.	CALIFICACIÓN.
173	53	13	14	6,08
181	53	13	14	6,08
146	43	29	8	4,16
164	61	14	5	7,04
129	53	11	16	6,16
133	49	31		4,83
172	57	14	9	6,54
136	54	8	18	6,41
160	54	16	10	6,08
147	41	20	19	4,29
140	61	7	12	7,33
102	42	37	1	3,70
197	58	14	8	6,66
145	66	14		7,66
198	42	19	19	4,45
194	45	20	15	4,79
127	54	23	3	5,79
149	46	27	7	4,625
171	49	11	20	5,66
152	45	22	13	4,70
166	61	5	14	7,41
176	44	10	26	5,08
128	47	10	23	5,45
183	60	20		6,66
182	46	15	19	5,12
151	43	37		3,83
161	68	2	10	8,41
167	53	18	9	5,87
159	47	15	18	5,25



CÓDIGO.	ACIERTOS.	ERRORES.	BLANCO.	CALIFICACIÓN.
180	34	12	34	3,75
187	49	10	21	5,70
101	51	28	1	5,20
115	43	22	15	4,45
184	37	17	26	3,91
175	42	29	9	4,04
122	53	10	17	6,20
132	47	24	9	4,87
165	35	27	18	3,25
138	60	6	14	7,25
178	46	27	7	4,62
186	28	18	34	2,75
108	25	17	38	2,41
193	45	22	13	4,70
142	41	23	16	4,16
168	47	23	10	4,91

Se acuerda publicar el anuncio de las calificaciones obtenidas, ordenadas por códigos, en la página web del Ayuntamiento, y señalar para la apertura del sobre que contiene las fichas de identificación personal, *-a fin de casar códigos con datos personales de los opositores-*, el próximo día **6 de mayo de 2026**, miércoles, a las **8:30 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ingenio.

Con posterioridad a dicho acto, se publicará anuncio con las calificaciones obtenidas identificadas por códigos y datos personales de los aspirantes.

En este último anuncio referenciado se concederá el plazo correspondiente de cinco días hábiles para la presentación de alegaciones/reclamaciones, si al derecho de los aspirantes conviniere, y la forma en la que pueden presentarse las mismas.

En la Villa de Ingenio, a 4 de mayo de 2026.

El presidente del Tribunal Calificador.

Manuel Jesús Afonso Hernández.

